LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1713—BUENOS AIRES, LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 1829.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin sueco FRU HEDWIG, capitan Hellman, dará la vela para el citado destino a fines del corriente mes, y tomará carga a un flete moderado. Ocúrrase al capitan en la fonda de MacGow ó a sus consignatarios

DUGUID HOLLAND y Ca.
Calle de Potosí No. 135.

Para Rio Grande,

Saldrá en toda la semana entrante el muy velero bergantin nacional CAROLINA, su capitan Sheafe, admite flete y pasageros para lo que tiene exelentes comodidades Los interesados se pueden ver con el capitan No. 42, calle del 25 de Mayo, ó con

FRANCISCO LAVALLE y Ca.
Calle de Potosí No. 36.

PARA RIO JANEYRO. — El bergantin goleta nacional *ANN*. Saldrá el 18 del corriente Recibe carga flete moderado y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Véanse con el consignatario de dicho buque, calle de la Reconquista, No. 36. set 9 10p

For Havre de Grace.

The superior Danish ship FAVORITE, Capt De Haan, coppered and copper fastened For particulars apply to the consignee Mr Schmaling, or to

Robilliard. Hudson & Co.
No. 4 Calle de la Florida

Para Patagones.

Saldrá indispensablemente el Lunes 22 del corriente, la muy hermosa y velera goleta oriental AURORA, forrada y clavada en cobre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelente comodidades, se veran con su dueño D José Ocompos, calle de la Reconquista No, 122. sept 18 3p

For Liverpool.

The fine fast sailing. Cumberland built brig GAZELLE, Miller master, burden 240 tons, stands A 1 at Lloyd's One half of her cargo is already on board. and is under engagement to sail within a fixed period Can accommodated three or four passengers for which she has most superior accommodations. Apply to captain MILLER, on board, to

GEORGE LORD, No. 124 Catedral.
or ROBILLIARD, HUDSON Y CA.
sept 9 No. 4 Fiorida

For London.

The fine A 1 British brig HENRY, only 120 tons burthen, has room for a small quantity of dry hides or bales. This vessel will meet with quick despatch. Apply to

JOHN MILLER & Co.
No. 114 or 116 Calle de la Fiorida.

For London.

The fast sailing brig PORTEÑA, A 1 at Lloyd's, Thomas Loudon master, has superior accomodations for passengers. Having the whole of her cargo engaged she will be dispatched without delay. For particulars apply to

CHARLES TAYLEUR & Co.
45 Calle de Maypu

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON, capitan Hynes, saldrá para aquel destino dentro de pocos dias. El que quiera cargar a precio moderado ó ir de pasage, puede ocurrir al capitan ó á

Diego C. Thompson,
sept 19 6s Calle de la Paz No. 15.

Para el Rio Janeiro con escala en Montevideo.

El dia 21 saldrá el bergantin paquete nacional INDEPENDIENTE su capitan Eduardo Gahan.

Saldrá precisamente el dia 30 de este mes, el bergantin nacional HELENA, (antes el Tuscaloosa de New York) al mando de su capitan D. Donald Campbell, admite carga y pasageros, ocurriendo a tratar con el capitan, calle de la Esmeralda No. 154, ó con

Jorge Dowdall
s 19 Calle de la Reconquista N. 76

For freight or charter,

The first class, coppered, fast sailing brig *Lady Richmond*, of Boston, Capt. Foster, registering 207 tons, 5 years old. Freight to the U S would be preferred Apply to the Captain at the Washington Hotel or to the consignees.

GOWLAND. SLACUM & Co

Se fleta,

El bergantin americano LADY RICHMOND de Boston, su capitan Foster, de 207 toneladas de Registrot forrado y clavado en cobre. Se prefiriria flete para los Estados Unidos. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó a los consignatarios,

GOWLAND. SLACUM y Ca.

For Rio Grande,

The superior coppered and copper fastened brig CAROLINE, Sheafe master, will sail for the above port in all next week. For freight or passage. having excellent accomodations, apply to the Captain No. 42 Calle del 25 de Mayo, or to

F. LAVALLE & Co.
36 Calle de Potosí.

For London.

The A 1. English brig *JANET IZAT*, George Crocket master, a very superior FAST SAILING vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; under positive agreement to sail within a fixed period. For freight or passage, having very superior accommodations, apply to

J. & J. THWAITES & Co.

Gran Baratillo.

EN la calle de la Victoria, ó de Cabildo por otro nombre, a la cuadra y media de la plaza No. 37, se ha abierto un almacen de paños finos, id. regulares y de todas clases: como igualmente casimires finas y de todas clases, a precios sumamente equitativos: tambien hay muchos géneros de verano de mucho gusto, todo muy barato. s 19 4p

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 8?, de la Merced cuadra y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.—Septiembre 19 8p

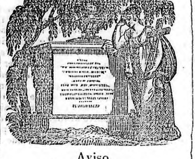

Aviso.

EUGENIO DUPUCH, escultor y gravador en lapidas, hace saber al público que tiene en su taller una lapida ya empezada como para una persona distinguida; igualmente ofrece varias otras cosas como trofeos, bóvedas, y relieve, números de casas, letra hueca bastardilla, y tambien compone cualesquiera loza como floreros, &c. Las personas que quieran honrarlo con su confianza, pueden ocurrir á la calle de la Piedad, No. 96, que serán servidas con la mayor equidad y exectitud. sept 16 3p

Se vende

UNA famosa casa, sita en la calle de Europa, No. 69. Tiene seis piezas nuevas y muy cómodas, cocina, pozo de valde, y cantidad de arboles frutales y plantas. A mas un famoso terreno de frente y fondo correspondiente. Quien guste imponerse de ella puede ocurrir al espresado número, que encontrara con quien tratar.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman a todos los acreedores de D. José María Esteves, para que el dia 21 del corriente, a las 9 en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia para la junta que debe celebrarse al solo objeto de hacer presente los síndicos del concurso las propuestas hechas por dicho Esteves; previniéndoles que dicha junta se ha de hacer en el citado dia, aunque sea con un corto número de acreedores que concurran, así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parara a los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho, a fin de evitar toda demora que podria resultar en grave perjuicio al concurso. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1829 —MERLO

ROBERT HUNT most respectfully informs his friends and the public that he has opened an establishment under the title of the *MAYPU TAVERN* at No. 14 Calle de Cangallo, where he hopes by strict attention to the accomodation of those who may favour him with their commands, to merit a share of their patronage.

N. B. Private rooms for parties, where dinners, &c. will be served on the shortest notice. Sept 18 tfc

Curso elemental de Comercio.

NO hay profesion que exija conocimientos tan vastos como los que debe reunir el que pretenda dedicarse al comercio. En circunstancias regulares, se necesitan pocos calculos para ganar un caudal ó para conservarlo: como los negocios siguen un orden constante y la buena fé preside en todas las transaciones, la prevision y el discernimiento que se adquieren por la practica bastan para asegurar el buen resultado de las empresas. En el dia, las variaciones de la moneda influyen directamente en los precios de todos los articulos, esponen las fortunas á oscilaciones continuas y aumentan los peligros que rodean siempre al comerciante de buena fé, Todo le obliga á precaverse y le hace sentir la necesidad de conocer a fondo el modo de calcular sus especulaciones, de hacer constar sus resultados, de tener siempre á la vista el estado de sus negocios y de evitar que sus intereses ó los de sus corresponsales puedan quedar comprometidos por la codicia agena, ó por circunstancias que no siempre es facil preveer. Estas son las ventajas con que podrán contar los que sigan el *Curso elemental de Comercio*, que empezará en 1° de Octubre inmediato, en el que me he propuesto enseñar:

La aritmetica mercantil y la Teneduria de libros por Escritura doble y sencilla segun el metodo que he adoptado en las dos obras que acabo de publicar. Esplicaré tambien todos los documentos que se usan en el comercio, el modo de estenderlos y los usos y concesiones que la practica ó las leyes de algunos paises han introducido en los contratos.

En las operaciones que proponga, me valdré de los precios corrientes de plaza y de los que lo fueren en Montevideo ó en los varios puntos de Europa en que tengo relaciones mercantiles.

Las lecciones serán diarias, esceptuando únicamente los domingos y los dias de fiesta de precepto, y durarán una hora ó cinco cuartos de hora.

Se admitiran unicamente los que sepan sumar y restar y que posean perfectamente la tabla pitagorica.

Se avisará con oportunidad la hora de la mañana y la de la tarde en que se repetirá la misma leccion.

Los SS. discipulos deberán acudir con exactitud á la leccion que hubiesen escogido y podrán concurrir a una y otra sin pagar mas por ello; pero el que hubiere preferido el asistir á una leccion no podrá trasladarse a la otra sin motivo legítimo.

La duracion de este curso será de 8 meses.

Los SS. que gusten seguirlo, podrán pasar antes del 1° de Octubre a mi domicilio en la calle de Balcarce No. 125.

JOAQUIN PEDRALVES.

BANCO NACIONAL.

Por ser de interes general se publican por segunda vez los nombres de los SS. que han firmado Notas de Banco de la ultima emision, y las clases a que corresponden.

De 500 ps. — 200 —	D. Felix Alzaga, *Presidente* A. H. Thiessen, *Contador*
100	" Por el Presidente, B. del Sar A. H. Thiessen, *Contador*
50	D. R. Rua. J. M. Posse.
20	D. J. G. Berro F. Balbin ——— J. M Posse F. Balbin
10	D. L. Gonzalez G. Terri
5 ps.	D. J. M. Somalo J. M. Gonzalez ——— J. M. Gonsalez J. M, Larazaval ——— J. M. Somalo P. Hernandez ——— J. M. Somalo J. M. Larrazaval ——— J. M. Somalo R. Palacios ——— J. M. Gonzalez P. Hernandez ——— J. M. Larrazaval P. Hernandez ——— J. M. Larrazaval Ramon Palacios ——— P. Hernandez Ramon Palacios
De 1 ps.	D. R. Rua S. Rodriguez P. Ximenes R. Fonseca M. Calderon J F, Gandara C Oromi J. M Sagasta E. Castro.

Manuel Nuñez, Secretario.

La Gaceta.

BUENOS AYRES, SEPTIEMBRE 21.

Si hemos de comenzar por nosotros mismos, no es un arcano lo que resta que hacer. Felizmente nos conocemos, y no nos son estrañas nuestras necesidades é intereses. Llenar las primeras y obrar en el sentido de los segundos, es cuanto pudieramos exijir. La empresa, á la verdad, no exede nuestras fuerzas, y desde entónces debemos ocuparnos de consultar los medios de realizarla. Los ensayos que han precedido, aunque sin suceso, servirán al ménos para ilustrarnos. Lo hemos dicho mil veces, pero no nos cansarémos de repetirlo—si queremos ser algo, es preciso no alimentarnos con ilusiones, porque ellas son nada, y semejantes á la sombra, nunca dejan vestigios, ménos realidades. ¿Cuantas veces hemos trazado en nuestra fantasía un porvenir venturoso? ¿Qué prosperidades no nos hemos prometido, qué esperanzas tan alhagueñas no hemos alimentado? ¿Cual ha sido el término? Ver realizados los pronósticos de aquellos mismos á quienes burlabamos, ó como visionarios, ó como ignorantes, ó como miserables egoistas. A pesar de eso, aun hay quien se resista á conven-

cerse del engaño que ha padecido, y á la verdad, este es el peor de todos los engaños, y el principal de nuestros males. No basta contemplar el estado del país, y tener á la vista, aunque muy diversamente trazado el cuadro albagueño con que éramos antes seducidos; nada basta, porque sobran siempre causas estrañas á que atribuir nuestras desgracias. Ello es una fatalidad; pero al ménos, aprovechando el impulso de esa novedad, que nos ha arrastrado tantas veces, debiamos tomar un camino opuesto al que nos ha conducido hasta aquí, ese mismo rumbo que se nos ha aconsejado tantas veces, y que otras tantas hemos despreciado: tal vez seriamos mas felices, y arribarémos con menos dificultades al término de nuestras comunes aspiraciones.

El oficio del Sr. comandante general de campaña que insertamos en el número anterior, al encabezar el articulo *Documentos Oficiales* es el mayor testimonio de los sentimientos patrioticos que le animan en favor del órden y de la paz. El primero de Diciembre vimos á este respetable ciudadano abandonar sus intereses, su reposo, y sus comodidades por sostener una causa cuyos principios son demasiado conocidos, para que nos ocupemos en detallarlos, le vimos correr los desiertos, arrostrar todo genero de sacrificios y privaciones, y esponer millares de veces su existencia. Todos hemos sido testigos de los hechos, y del resultado que han producido. Llegó el termino de las contiendas suscitadas, y hoy le vemos cooperar eficazmente al restablecimiento del órden público. Lo logrará sin duda muy pronto en la parte que le está encargada; y sin mas aspiraciones que verá su patria en el goce de los derechos que le corresponden, y de la prosperidad que ha de producir necesariamente el restablecimiento de sus viejas instituciones, tal vez no faltará mucho tiempo para que le veames restituido á su vida privada, empleandose en remediar los quebrantos que necesariamente ha sufrido su fortuna. Ha cuidado primero de reparar las pérdidas que afectan el interes comun, porque ellas ocupan en él un lugar preferente respecto de las que dicen relacion á su individuo. ¡Ojala hubiese algunos que imitasen este noble ejémplo!

En nuestro último número prometimos ocuparnos del compromiso en que se habia constituido el gobierno por el artículo 6, del decreto de 16 del corriente, de presentar á la legislatura un plan de prémios que deben esclusivamente designarse á los jefes, oficiales y tropa que cubran la frontera. Este solemne compromiso de la autoridad nos ha parecido mui justo, porque será siempre justa la recompensa de los grandes servicios. Por ahora no ha hecho sinó anunciar sus disposiciones, y este anuncio es sin disputa mui oportuno, pues que los militares que sean destinados á aquel servicio, irán desde luego satisfechos de la estimacion con que él es apreciado, y ciertos, como no hai un motivo para dudarlo, que los Honorables Representantes se prestarán gustosos á la sancion del plan que el gobierno prepara. Si no estamos equivocados, la última legislatura, despues de haber aprobado el proyecto sobre el establecimiento de las fronteras, que el Poder Ejecutivo le propuso, habia comenzado á ocuparse de acordar un prémio á todos los que contribuyesen á su plantificacion. Ella no pudo desconocer el tamaño de este servicio, no solo por las incomodidades, privaciones, y aun riesgos que ofrecia necesariamente la permanencia en unos puntos lejanos de todos los recursos y auxilios, sinó mui especialmente por los grandes bienes que aquellos sacrificios habian de producir á la provincia. Es demasiado sabido que la riqueza que mantiene nuestra campaña forma todas nuestras esperanzas, y es el gérmen de nuestra prosperidad. Desde entónces su conservacion es uno de los primeros deberes del gobierno. Hasta el establecimiento de las nuevas fronteras, nuestros campos habian estado inseguros, y las riquezas depositadas en ellos espuestas á la rapacidad de los indios salvajes. La area de tierras comprendida en la antigua línea, no bastaba ya á la multitud de establecimientos existentes en la campaña, y ellos sucesivamente habian ido avanzándose con el tiempo, hasta ponerse fuera de la proteccion que podian dispensarles las antiguas fortificaciones. Así era, que con frecuencia veiamos repetirse las irrupciones de los indios salvajes, que con toda impunidad llevaban los ganados. y desolaban las pequeñas poblaciones. Estos contrastes, y la conveniencia y aun necesidad de dar á nuestra provincia un aumento en su territorio que reclamaban multitud de razones poderosas, asegurando al mismo tiempo las propiedades existentes en él, decidió al gobierno en el año de 1828 á llevar á efecto ese plan de fronteras que se habia proyectado tantas veces, sin que una sola se hubiese ejecutado, á pesar de las injentes sumas invertidas en ensayos inútiles, y mal dirijidos. Fué entónces por la primera vez que vimos realizarse una empresa tan deseada como necesaria, en cuya ejecucion tuvo una parte muy principal el actual comandante general de campaña, que desempeñaba tambien entónces el mismo cargo.

La importancia, pues, del servicio que iban á prestar las fuerzas que se destinasen á la custodia y guarnicion de los nuevos fuertes, decidió, como hemos dicho, á los RR. á acordarles un prémio. El nunca tubo efocto, por que....todos saben el por qué. Entretanto, si no estamos equivocados, era uno de los arbitrios propuestos para aquella recompensa, la concesion en propiedad de las tierras circunvecinas á las fortificaciones, señalándose la estension ó area que á cada uno habia de caber. De este modo se reportaba tambien la ventaja, de que la línea trazada fuese sucesivamente poblándose por aquellos mismos encargados de guardarla; por manera que á los pocos años se habria conseguido oponerse una barrera insuperable á los indios salvajes, pues por distantes que estubiesen los fuertes unos de otros, ellos eran intermediados por una porcion de establecimientos particulares, que recíprocamente se protegerian en caso necesario, facilitando al mismo tiempo recursos y auxilos prontos á las fuerzas existentes en las fortificaciones, para que recorriesen los campos.

No es posible hoy calcular la clase de premio que el gobierno se reserva proponer; pero cualquiera que él fuese, creemos que podria ser aumentado con el que acabamos de indicar, pues al paso que lisonjea el interes de los particulares, produce una utilidad pública, y coadyuva al logro de los objetos que motivan la plantificacion de la frontera.

Parece que el gobierno se prepara á emplear cuantos esfuerzos esten en la esfera de su capacidad para restablecer el crédito de nuestra moneda. Dificilmente habriamos creido diez meses antes que habiamos de vernos en el conflicto á que hemos llegado: pero....el hecho es, que nuestra posicion es delicada, y que el único medio de que nos valemos para las transaciones, porque es el único que poseemos, ha sufrido en su estimacion una pérdida considerable. Preguntar las causas de esta alteracion seria inútil, cuando todosestamos al cabo de nuestros negocios, y facilmente podemos señalar las épocas y los sucesos q' han producido este cambio,esta transmutacion, este trastorno. Recordarlas seria una imprudencia, cuando por otra parte esto no podria influir en manera alguna sobre el remedio que debemos procurar. Si hay algun asunto verdaderamente público, es el que nos ocupa: el abraza todos los intereses, afecta á todos los individuos, ciudadanos ó estrangeros, habitantes ó transeuntes: pero sobre todas las clases, y por decirlo de una vez, es tan público como particular de cada uno. Y habrá en estos momentos quien pueda mostrarse indiferente, y pudiendo, no coadyuve á la gran empresa de mejorar nuestras fortunas, calmar la agitacion de nuestro espiritu, y restablecer la confianza, el sosiego, el crédito tambien de un pueblo entero que por una fatalidad irresistible ha sido conducido al borde de un precipicio que aterra. ¿Habrá quien por causas que no alcanzamos, ni pretendemos investigar, se haga sordo al grito de una patria que le invoca, y exije su cooperacion por debil que sea, para salvarla del naufragio á que la han conducido nuestros propios errores? Estamos distantes aun de presumirlo; y si, como es imposible, hubiese alguno tan degradado, la execracion de todos, y el desprecio universal debiera sobre él recaer inmediatamente.

El empeño en que se ha constituido el gobierno le hace honor y merece sin duda no solo que todos segunden sus esfuerzos, sino que si es posible, le ayuden á esplorar los medios que sean mas eficaces para lograr el noble fin que se propone. Tal vez la empresa se malograria, si por falta de una eleccion habil nos ocupasemos en aplicar remedios inadecuados al mal. Asi pues, el principal esmero debe dirigirse á la eleccion de los medios. Ignoramos los que el gobierno tenga en vista, y aunque no nos lisonjeamos de poseer los conocimientos que otros en estas materias, dificiles sin duda, y mas dificiles de lo que aparecen, no obstante, habremos llenado el deber que reconocemos, si nos ocupamos de hacer algunas indicaciones, que, aunque ligeras, pueden en nuestra humilde opinion conducir en parte al logro de los objetos propuestos. En el número proximo comenzaremos á llenar nuestro compromiso.

Como lo anunciamos en nuestro último número, el Senado Consultivo se reunió el Sabado anterior, y fueron incorporados á él los Srs. Aguirre, Irigoyen, OlaguerFeliu, yRiglos. Parece que el Gobierno sometió á su dictamen algunos proyectos de decreto. No hemos podido aun tener una idea circunstanciada de ellos; ni será posible adquirirla hasta que el Honorable Senado no haya ocupádose de estos asuntos. Por ahora parece, que se han nombrado en comision algunos de sus miembros, para que abran dictámen.

Hemos sido favorecidos con papeles públicos de Cordova que alcanzan hasta el 2 del corriente. La legislatura de aquella provincie fué instalada el 14 del pasado: en el mismo dia por la noche dieron principio á sus trabajos los SS. RR. ocupandose de los tratados celebrados con el Gobierna de Sta. Fé, para afirmar entre ambas provincias las mejores relaciones de amistad y de comercio, y para proveer á la mejor seguridad de ellas poniendolas á cubierto de las incursiones de los salvages del Norte. En la sesion del dia siguiente fueron aprobados los precitados tratados. El 26 tuvo lugar la eleccion de Gobernador propietario, la que recayó por unanimidad de sufragios en la persoña del Sr. General D. José María Paz, quien se recibió del mando el dia siguiente.

Parece que el Sr. D. Hermenegildo Alva se hallaba encargado del gobierno de San Luis.

El *Monitor de la Campaña* de 2 del corriente trae las siguientes noticias.

"Sabemos se han recibido en el Gobierno comunicaciones de Catamarca que aseguran el entusiasmo y buen orden en que se halla el ejército Salteño, y Tucumano para destruir las fuerzas devastadoras de Quiroga, si este no entra en aceptar las vias pacificas á que le ha invitado la respetable mediacion del señor Gobernador Lopez de Sta. Fé. Tambien se asegura que se le han desertado ya y refugiado á Catamarca algunos de sus principales comandantes; entre ellos D. José Benito Villafañe y D. José Sepulveda; y muerto su coronel Vargas.

"Los movimientos de Pocho y Sancala han calmado enteramente. Nuestros paisanos se han acordado que son cordobeses, y no quieren sufrir ya la degradacion de ser mandados por un Quiroga estrangero; asi es que casi todos aquellos á quienes el engaño ó el temor habia llevado á los Llanos de la Rioja; ya se han vuelto y descansan tranquilos en sus hogares. De este modo se vé ya todo el pais próximo á entrar en una apacible tranquilidad, y en aptitud no remota de constituirse del modo que quieran los pueblos; y escarmentados estos para no pelear por formas sistemáticas. Lo mismo esperamos suceda al fin en Buenos Aires por la discreta política de los SS. Rosas y Lavalle, y que no sea vana la mediacion de Córdova á este respecto. Parece ser indudable que el Sr. Viamont queda de gobernador de aquella provincia.

"La Providencia parece nos prepara toda clase de consuelos. Parece indudable que el Santo Padre para proveer de algun modo á las necesidades de estas iglesias ha dado Bulas para que se consagren de Obispos titulares al Sr. Cienfuegos, y P. Oros de Chile, y al Sr. Godoy cura de Mendoza.

"OJO.—D. Marcos Castro sobrino del Sr. Bustos, se ha presentado ofreciendo sus servicios á este Gobierno. Este ejemplo debe ser util á muchos.

Por cartas recibidas de Montevideo, hemos sido instruidos de haber sido encargado del Ministerio de Hacienda el Dr. D. Lucas Obes, que desempeñaba el cargo de Fiscal.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GUERRA.

Buenos Ayres, Septimbre 19 de 1829.

Teniendo el Gobierno en consideracion que por lo exhausto del Erario solo puede atenderse á obgetos de primera necesidad, limitando los gastos á las urgencias de la Provincia, y que por otra parte no es justo ni equitativo que no existiendo un Gobierno General, graviten sobre ella gastos que en ningun sentido le corresponden; ha acordado y decreta:

Art. 1. Desde primero de Octubre próximo quedan extinguidas las asignaciones señaladas por los Gefes, oficiales y tropa que marcharon a la Pruvincia de Córdova y han sido pagadas por esta Tesoreria.

2. Por el Habilitado General de asignaciones se hará la liquidacion correspondiente hasta fines del corriente mes que reconocida por la Contaduria General se procederá al abono de los alcances que resulten á los respectivos interesados.

3. Comuniquese a quienes corresponda y publiquese.

VIAMONT.

Manuel de Escalada.

BANCO NACIONAL.

Consecuente á las indicaciones del ministerio, el directorio ha dispuesto remitir á diferentes puntos de la campaña, en vales de un peso, las sumas que considere necesarias en ellos para el rescate de los de igual valor, correspondiente á las emisiones anteriores; nombrando al efecto comisionados en quienes, se encuentren garantías suficientes, y son los que componen la adjunta lista.

Igualmente, para que dichas sumas y las circulares respectivas, que se hallan prontas, lleguen á sus destinos con la seguridad y brevedad que ecsije la medida acordada, el directorio ha encargado al infrascripto rogar á V. E. se sirva nombrar la persona que deba conducirlas y entregarlas al comandante general de campaña para que por su conducto sean distribuidas; recomendandole y al gefe de Policia exorten á las autoridades locales, para que presten toda la proteccion necesaria á los referidos comisionados, á quienes se les instruye debidamente.

El infrascripto saluda á V. E. con la consideracion debida.—Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1829.

RAMON LARREA, Presidente.
Manuel Nuñez, Secretario.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Pueblos.	Comisionados.	Cantidad.
Arrecifes.	D. Manuel Luzurriaga D. Casimiro P. Mellan	500
Areco.	D. Manuel Guerrico D. Vicente Martinez	1000
Fortin de Areco.	D. José Maury D. José Lorenzo	300
Navarro.	D. Romualdo Miranda D. Pedro Trejo	300
Guardia de Lujan.	D. Julian Solveira D. José Vinas	1000
Id. del Salto.	D. Eustoquio Sierra D. Pedro Solar	1000
S. Pedro.	D. Francisco L Gonzalez D. Juan M. Moreno	400
Baradero	D. Pedro Crespo D. Martin Campos	200
San Nicolas.	D. Manuel Fernandez D. Miguel Menchaca D. Mariano Ruiz	3000
Rojas.	D. Juan P. Carrasco D. José Escobar	300
Lobos....	D, Ramon Alabarrieta, D. Juan Sindi	400
Guard. del Monte	D. Domingo Saez D. Vicente Gonzalez	400
Ensenada	D. Eulalio Lopez D. Joaquin Arana	300
Chascomus	D. José A. Fernandez D. José Galan	2000
Pergamino	D. Vicente Cardon D. José Duarte Cidra	1000
S. Isidro.	D Pedro Terrich D. José Victorio Rua	500
San Fernando.	D. Ramon Muñiz D. Juan José Perez	1000
Pilar.	D. Vicente Arraga D. Lorenzo Lopez	200
Lujan.	D. Alvaro Barros. D. Damian Bustos	1000
Moron.	D. José A. Pardo D. Fermin Rodriguez	300
Dolores.	D. Manuel Sanchez D. Santos Calvento	400
		$ 15,500

Precio del Trigo

Dia 18.

Se han vendido en el mercado público las fanegas siguientes: 57 á 47 ps. y 13 á 46 ps.

Entrada Terrestre.

Una tropa de 13 carretas procedente de Cordova con tegidos del pais, cueros vacunos, cerda y tabaco, á consignacion de D. Juan Carlos Rosado.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta americano *Joseph*, de Boston el 29 de Junio.

Paylebote nacional *Estrella del Sud*, de su crucero.

Paquete *Flor del Rio*, de Montevideo.

SALIDAS.

Goleta paquete nacional *Joven Sarandí*, para Montevideo.

Fragata francesa *Talma*, para Bahia.

Salida de la Ensenada.

Fragata francesa *Los Cuatro Hermanos*, para la Isla de Borbon.

MANIFIESTOS.

Bergantin americano Harriet, de Baltimore.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

136 fardos y cajones lienzos
100 barriles ginebra
53 cuñetes tabaco
30 barriles azucar de pilon
5 pipas aguardiente
1 cajon libros y 1 de paynetas

Han abierto registro.

Bergantin nacional Carolina, para Montevideo y Rio Grande, por Francisco Lavalle y Ca.

Bergantin paquete nacional Independiente, para el Janeiro, por Jorge Doudall.

Zumaca nacional Mendocina, para el Janeiro, por Pedro A. Plomer.

Goleta paquete oriental La Rosa, para Montevideo, por Carlos Galeano.

Ha cerrado registro

Goleta paquete nacional Joven Sarandí, para Montevideo por su capitan Alvaro J. de Alzogaray,

26 barriles polvora
9 barricas, 12 cajones, 8 fardos, y 1 bocoy generos y efectos
3 junques.

Bergantin frances Ida, para Havre de Gracia, por Larrea Hermanos, con

9723 cueros vacunos
156 id de bagual
31 fardos clin
1 id pieles de venado
1 bolsa con 20 libras plumas de avestruz.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

EL MARTES 22.

A beneficio de JUAN ANTONIO VIERA

El Triunfo del Ave-Maria.

Y por fin de fiesta

Un DUETO por la Sra. Mariquita y Pascual Tani.

Se vende ó se alquila.

Una casa en la calle derecha de barracas, hace esquina al doblar la puente; tiene toda comodidad, y allí mismo darán razon sept 21 3p

Aviso interesante,

EL que necesite un criado sano y robusto propio para un establecimiento de campo, él entiende de horno de ladrillo, sabe tirar carretilla y carruage contratado por tres años y cinco meses, por 285 pesos moneda corriente, ocurra al almacen No. 32 calle de la Esmeralda. sept 21 1p

conchavado,

SE necesita conchavar un criado de buenas calidades, y que posea algunas recomendaciones, para el servicio de una persona sola, y que entienda algo de cocina; el que se halle capaz de desempeñar, ocurra a tratar a la calle del Perú No. 185. sept 21 1p

Se vende,

EL almacen de pinturas sita en la calle del Perú con los números 97 y 99. El que se interese en él, puede verse con el mozo en el propio almacen, que él dirá donde se halla el dueño para tratar; es casa excelente para cualquier negocio de abasto con habitaciones cómodas para vivir. sept 21 3p

Se vende,

EN la calle de Maypú No. 185, un casal de pavos reales; la persona de buen gusto, que se interese por ellos, puede ocurrir á dicha casa, donde existe su dueño con quien se podrá tratar de precio, el que será bastante moderado. sept 21 3p

Se gratificará.

A la persona que avise en qué punto de la costa se halle la lancha de la zumaca SAN JOSE, que se perdió la noche del 18, su dueño vive en la calle de Suipacha casa No 10. sept 21 3p

Aviso,

EL que necesite unos buenos zanjeadores, sea en los alredores de la ciudad ó en la campaña, ocúrrase a la calle de la Piedad No. 2. sept 3c

Se desea alquilar,

Una chacra ó terreno con casa ó rancho en San José de Flores, ó en sus inmediaciones, en la calle de Belgrano No. 91 darán razon. sept 21 2p

Propuesta ventajosa.

SE ofrecen dar sobre hipoteca libre de empeño, 8000 pesos moneda corriente, sin ningun interes por espacio de seis meses, con la condicion que al vencerse el término se entregarán ciento treinta y cuatro *onzas de oro sellado*. Ocúrrase á este imprenta. sept 21 3p

Se venden,

EN la calle de Suipacha dos cuartos, números 258 y 260 y darán razon del dueño en la misma calle casa número 252. sept 21 3p

Se vende,

UNA tienda en uno de los mejores parajes, una cuadra y media de la plaza de la Victoria, con mucha comodidad y propio para cualquier negocio. En esta imprenta darán razon. sept 21 3p

Aviso.

SE ha extraviado un cajon con la marca IB, y número 3 conteniendo parte de una reja de fierro con adornos de bronce. Se suplica en su mérito a quien lo haya recibido, por equivocacion, ó sepa dar noticia de su paradero, se sirva avisarlo a su dueño, que vive calle de la Universidad núm. 123, quien satisfará el valor de los gastos que hubiese ocasionado, ó una gratificacion. sept 21 8p

Aviso de la Policía.

SIENDO llegado el tiempo de que la Policía vuelva á tomar todas las medidas que estén en la esfera de sus atribuciones, para hacer se hagan efectivas las providencias y reglamentos vigentes, y siendo una de ellas la prohibicion de galopar por las calles públicas, bajo la pena de ser rematado el caballo, y montura del que infringiere el indicado decreto. Se previene al público que dentro de tres dias contados desde la fecha será aplicada la precitada pena á todo el que contraviniere a la medida expresada. —Buenos Ayres, Septiembre 18 de 1829.

Para Montevideo.

SALDRA sin falta el 23 del corriente, la goleta *Azara*, su capitan D. Antonio Coello, admite carga y pasageros. Todos los que gusten una ú otra cosa, se pedrán ver con su consignatario en la calle de la Universidad, No. 79. sept 21 6p

LA persona que quiera dar un niño á criar, ocurra á la calle de la Florida, casa de Da. María Luisa Robles, donde le impondrán de los pormenores sept 21 2p

Aviso.

EL que quiera comprar un sitio con una casita, calle del Uruguay, frente al No. 74, se verá con su dueño que vive en dicha calle No. 91, de la Plaza Nueva cuatro cuadras para afuera. sept 21 3p

Se vende,

UNA caleza nueva y de gusto moderno, con guarniciones para un caballo: puede viajarse en ella por lo fuerte de su construccion y por ser de lucila. En la casa No. 114 calle del Perú, darán razon. TAMBIEN: tirantillos, cuarterones, vigas, y tirantes de maderas exelentes, y muy barato, en la misma casa darán razon sept 21 3p

Para Rio Grande con escala en Montevideo.

EL Miercoles 23 del corriente saldra sin falta alguna el superior bergantin CAROLINA; admite flete y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, ocurriéndose pronto á

F LAVALLE y Ca.,
Calle de Potosí, No. 36.

Se vende,

UNA mulata buena cocinera. Ocúrrase a la calle de Cangallo No 127, ó al hospital de San Miguel, donde está sirviendo actualmente; se llama Josefa, y se puede tratar con el economo. sept 21 3p

Se Venden

MIL ovejas ó menos número si se quiere, en las inmediaciones de Caquel: ocúrrase a la calle de las Piedras No. 56. sept 21 6p

Comisaría general de Guerra y Marina.

POR disposicion superior deben sacarse á remate los bergantines de guerra *Republicano* y *Riobamba*: las personas que quieran pueden dirijir sus propuestas cerradas al buson de la Comisaría General de Guerra, bajo la intelijencia que el Jueves 24 del corriente, debe procederse á la apertura de ellas en la forma de costumbre. Los inventarios de estos buques existen en la misma oficina. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1829.

Se vende,

UNA casa con tres piezas de azotea, recien construida, en cuarto de tierra completo, y en el Mercado del Oeste; costó, ahora seis meses y medio cuatro mil doscientos pesos, y se dará por las tres cuartas partes de su valor.—Un par mesas de arrimo de dos tapas, y la guarnicion de un caballo con poco uso, para carro ó volanta; todo en un precio enteramente ínfimo El que se interese por uno ú otro podrá dirigirse á la calle de Potosí, No. 185, desde la 7 de la mañana hasta las 9, y de la 1 á las 5 de la tarde. sept 21 3p

Remate.

Por Videla y Medrano,

Calle de la Florida No. 18.

Hoi Lunes 21 á las 11 en punto se reserva alguna, se venderá un surtido general de efectos nobles; su pormenor es el siguiente.

Paños de varias clases, casimires id., bramantes, lienzos, cotonias, lanillas negras y de colores, zarazas de varias calidades, estambres y rasos de patente, bayetas, pajuelas, medias de algodon, casinetas, prunelas, pieles de colores, pañuelos de varias calidades y tamaño, de seda y algodon, percales, cocos, lisados, con muchos otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Una cantidad de aceitunas superiores recien desembarcadas, arroz, yerba, papel, tabaco negro, y varios otros renglones de almacen, un surtido de cristales lapidados, juegos de café, juegos de aceiteras y otros muchos renglones que se verán al tiempo de la venta, tafiletes, marroquines &a.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Frente al Muelle.

Hoy Lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana, se ha de vendar precisamente todo el velámen, palos y útiles de la goleta Harriet que se pueden ver en el almacen de Smith frente al muelle, y el casco de dicho buque surto en balizas interiores: el cual no se verificó el Sabado por causa del mal tiempo.

Por los mismos,

Calle de Potosi No. 36.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto se ha de vender precisamente un brillante surtido de efectos.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 27.

El Viernes 25, en casa de los Sres. Jorge Beley y ca., á las 11, se han de vender diferentes clases de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

AUCTION

By F. Lavalle y Ca.

This-day *Monday* the 21st, at 11 o'clock A. M. will be sold by public auction on the mole, opposite *Mr.* Smith's store, the Spars, masts, anchors, &c. of the Schooner HARRIET, as also the hull of the said vessel lying in the Inner Roads.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Catedral, No. 96.

DE UN CRONOMETRO EN CAJA.

Hoy LUNES 21 del corriente, a las doce en punto del dia, se rematara precisamente un famoso relox de latitud ó cronómetro, de la fábrica de Roberto Rockell, Londres, tasado por los SS HELSBY, en dos mil pesos, moneda corriente, y se halla en dicha relojería, calle del Perú, No. 45, donde lo podran ver los SS. que se interesen en comprarlo.

Igualmente:

Se rematara al mismo tiempo porcion de articulos de tienda y almacen, cuyo pormenor es el siguiente.

Tiza en polvo
Aceite de linaza
Agua raz
Pintura verde en cuñetes
Id. bianca id.
Id. negra id.
Ginebra de Holanda en cajones
Juegos de pesas
Piedras de chispa
Varios articulos de laton, jarros y baños de lata
Instrumentos de música
Azufre en polvo
Teteras de platina
Antejos
Espavila ieras con platillos y candeleros de metal
Bastones, libres, escopetas
Peynes de bolsillo, galones falsos
Sillas de montar de hombre y muger
Tinta de escribir, lápices, lacre y papel.

Por el mismo,

En la barraca que fué de D. Juan Postlethwaite, cerca del puente de Barracas.

El Martes 22 del corriente, se remataran los articulos siguientes:

Carretas y carretillas
Caballos, galpones, palmas
Utensilios de cocina, —y otros varios articulos.

AUCTION.

At Mr. Postlethwaites Barraca near the Barraca Bridge.

By Thomas Gowland

On Tuesday 22d inst., of the following: Carts, Horses, Sheds, Planks, Kitchen utensils and sundry other articles. At 11 o'clock.

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida No. 28.

Para el miercoles 23 del corriente se rematarán indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos de almacen, cuyo pormenor se dará mañana

Fábrica de cerveza alemana, calle de Córdoba No. 73.

HAY cerveza de muy superior calidad la docena a diez pesos, pero devolviendo las botellas vacias en el acto que el repartidor las lleve y entregue en la casa, se pagará solamente ocho pesos al mismo repartidor para evitar cuentas y disgustos y devolviendo las botellas vacias el repartidor devolverá su importe.

Vinagre blanco muy superior de yema, se vende en partidas de pipas y medias pipas al precio corriente en la misma fábrica.

Acido Sulfúrico de 70 grados blanco en botellas de a 3 y 5 libras al precio corriente ó en partida.

Id. vino de Tokay la botella a diez pesos, y la media docena cincuenta pesos.

Antonio Martin Thym.
s 7 15p Dueño de la fábrica.

Almacen de pinturas,

CALLE de la Catedral número 92 en frente al café de Catalanes acaba de abrirse un almacen de pinturas finas y barnis de todas clases y números: en dicha casa se encuentra mucha comodidad para las personas que quieran llevar pinturas para la campaña, como tarros de lata, damajuanas, y el todo á un precio muy equitativo.
septiembre 11 15p

Aviso á las niñas.

EN la mercería calle de Potosí No, 26, se vende musica de nueva composicion y de una dificultad progresiva para uso de las señoritas que se dedican al piano. Las señoritas que quieran una ó mas colecciones, lo avisarán en dicha mercería, de donde se les mandará a sus casas, ocho dias antes de ser publicadas, y pagarán el mismo precio. Todas las semanas saldrá una nueva composicion. La coleccion se compone de doce números. sept 18

Puente de Galves.

A VIRTUD de superior disposicion se saca a remate por el término de dos años el derecho de pontazgo de dicho Los señores que gusten hacer propuestas, las dirijiran cerradas a la Comisaría General de Guerra para el dia 23 del presente mes, en que a la hora de las 12 serán abiertas a presencia de cuantos concurran, y luego se elevar n al superior gobierno para la resolucion conveniente.

En dicha oficina se informará sobre los términos del remate.—Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1829.

Aviso á los celadores.

SE ha huido de la casa No. 117 calle del Parque, una criada de 22 a 23 años; tiene una cicatriz chica sobre el ojo izquierdo. La persona que la entregue en la citada casa será gratificada con una onza. s 18 3p

Se vende,

UN negro de 18 años de edad y de buena figura; es muy buen cochero, muy ginete. y diestro en todo servicio doméstico; no tiene vicios habituales: calle de la Paz, No 17. sept 18 3p

Se venden,

COMO docientas vigas madera del Brasil y como ochocientas tablas de cedro recien venidas de Parnagua: ocúrrase a
Diego C Thompson,
sept 19 3p C[illegible] de la Paz No 15.

Aviso.

EN la calle de Maypú No 197, se venden semillas de legumbres de todas clases y de flores de las mas hermosas variedades conocidas. El vendedor responde de la clase y buena calidad de sus semillas a los compradores. sept 16 3p

Aviso importante.

EL que hubiese perdido dos aros de oro el dia nueve del presente en el mercado del centro, ocurra a la oficina de los comisarios de dicho, donde dando las señas, se le entregarán. sept 19 3p

Aviso.

EN la noche del 17 del corriente, se ha robado de la casa calle de la Florida No. 83, cuarto del zaguan, entre otros efectos, un escritorio manual, como el contenido de este último es de ningun valor y consiste principalmente en un cuaderno y en papeles que no pueden interesar a nadie sino a su dueño; se suplica al individuo que los tenga en su poder, quiera entregarlos en esta imprenta bajo cubierta de C. K. ó en el escritorio de la mencionada casa, donde ademas de no hacerle pregunta alguna, se le gratificará con 25 pesos sep 19 3p

Se vende,

UNA tienda con mostrador y almacen con vidrieras, propio para cualquier negocio, y en una de las mejores calles. En la calle de la Piedad No. 35 daran razon.
sept 19 3p

Aviso al publico.

Yo D J. LUIS MIAILLE pienso salir en breve para Santo Tomas; con este motivo los señores que tengan cuentas pendientes conmigo, se servirán ocurrir a Don Francisco Trelles en casa de D. Nicolas Martel.
s 19 3p J. LUIS MIAILLE.

EL que quiera comprar cien novillos y cuarenta vacas para saladero, ocurra a la calle de la Reconquista, No 175, a tratar con el dueño, que en caso de ajustarse las recibira en el momento.
sept 18 3p

Aviso,

EN la calle de Chacabuco, No. 121, del mercado media cuadra para el Alto sobre mano derecha, se halla de venta un CARICOCHE nuevo y sólido, de un gusto muy moderno, al precio mas equitativo. Se vende tambien en esa misma casa una CARRETA AGUATERA con la pipa, el todo nuevo y sólido. sept 16 6p

Aviso al público.

POR disposicion superior del 15 del corriente se ha determinado salgan los correos en los dias siguientes.

A la carrera de Chile ...... el 1 y 16
A la del Perú .... el 10 y 26
A la de Santa Fé......... el 5 y 19

Nota —El correo de la carrera de Chile se despacha el Viernes 18 a las doce de la mañana

Interesante.

EN casa de Seoane y Martinez, calle del Perú No. 20, se vende:

Una partida yerba canguasú

Arroz de la Carolina y vinagre de yema

Tabaco de oja y correntino y negro del Brasil.

Se venden,

Dos casitas:—a saber; una en la calle de Suypacha No 248, forman do esquina con la de Córdoba No. 181, una cuadra de la plaza del Temple para el Socorro, en terreno de nueve y media varas de frente al Este, y 28 de fondo al Oeste; y otra en la plaza de la Libertad No 133, en 12 y media varas de frente al Este y 70 de fondo al Oeste. El que se interese en ellas. o en una sola, apersonese con el encargado al efecto, que vive en la calle de la Catedral No 136. sept 18 3p

Se ha robado.

UN caballo color alazan, con una silla y freno nuevo ingles, con mandil de paño blanco; cualquiera persona que lo entregase en la casa calle de la Catedral No, 95, será gratificado con 50 pesos. sept 18 3c

Aviso.

SE vende una casa inmediata a la plaza de la Victoria.

Se venden varios terrenos en enfitéusis.

Se venden como mil quinientas cabezas de ganado lanar obligándose el vendedor a conducirlo de su cuenta.

Se compran cueros de todas clases siendo bien estacionados,

Se compran casas que no sean de mucho precio en buenos barrios.

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4 sept 18 4s

Aviso.

ROBERTO HUNT respetuosamente pone en conocimiento de sus amigos y del publico, que acaba de abrir un establecimento bajo el título de la *Fonda de Maypú* calle de Cangallo No. 1[illegible], en donde espera, por sus esmerados esfuerzos dar satisfaccion a los señores que se dignen honrarle con su asistencia merecer una proporcion de sus favores.

N. B. Hay piezas destinadas esclusivamente para reuniones particulares en donde servirán convites en el mejor estilo con suma prontitud. sept 18 tfc

Aviso interesante,

PARA el primero de Octubre sin la menor demora, saldrá de la fabrica de Francisco Grimaux, calle de la Alameda número 72, para Córdoba, una exelente diligencia con toda la comodidad posible El precio de cada asiento será 35 pesos metalico ó su equivalente en papel moneda. Cada viajante puede llevar consigo una arroba, lo demas pagaran a razon de doce pesos quintal —En la misma casa se encuentra de venta, un carro sopanda con poco uso, bueno para el campo y la ciudad. Tambien hay una carretilla a precio muy acomodado. Se fabrica toda clase de ancoras y demas útiles pertenecicete a la marina sept 19 6p

Aviso al público.

EL Miércoles 23 del presente mes a las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé a dinero de contado, 33 pares zapatos de hombre y 19 id. de muger, tazados los primeros en 90 pesos docena, y los segundos en 40 pesos id. cuyas dos partidas importan 310 pesos 6 y medio reales que aprendidos por el Resguardo del Muelle han sido declarados por comiso. Los que gusten rematarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta la hora designada en que se abrirán y publicaran, a presencia del que concurra quedando el remate por la que sea mas ventajosa.—Buenos Aires Septiembre 18 de 1829.

SARMIENTO.

Aviso interesante,

LOS señores Directores de Colegios y las personas que necesitarian un maestro de *dibujo*, pueden dirigirse con la mayor confianza al Sr. D. Pablo Baladia, en su establecimiento calle del Perú, No. 61.
sept 19 3p

For Sale,

At Store No. 13 Calle del Perú,

A FEW half barrels of bright VARNISH suitable for ships' use. Also: COPAL in j[illegible]s of first quality. At the above Store will be found as usual a general assortment of household furniture. Sept. 19.

Aviso.

SE hecha menos del cargamento del bergantin holandes WILHELMINA FEDERICO, procedente de Amsterdan, un barril con la marca IPH No 29 conteniendo tenazas y tornillos de cuja que debe haberse extraviado en su transporte desde la aduana a la casa No. 94 calle de la Paz Se suplica a quien lo haya recibido ó sepa dar noticia adonde se halla, se sirva avisarlo en dicha casa, y segun sea el caso sera gratificado

Chafalonia y patacones.

SE compra en el número 51 calle de la Piedad. sept 5 1mc

THE highest price paid for Patacones Spanish dollas, and every description of English coin, at No. 51 Calle de la Piedad. Sept. 5 1ms.

Se vende, á bordo en balizas,

30 Toneladas CARBON, á propósito para Herrerías. 330 varas de PIEDRAS para patios, almacenes ó veredas. 1000 ollas de fierro: 180 tablas de PINO Ocúrrase á la casa de JUAN MILLER y CA., No. 114, calle de la Florida.

Venta.

EN la calle de Suypacha, No. 262, se vende una exelente cocinera, sin vicio alguno. Los que se interesen en su compra, en dicha casa vive su dueño
sept 17 2p

Se vende,

UNA estancia con dos leguas de frente y tres de fondo, *en enfitéusis*, en el partido de Lobos, situada en la Laguna de las Polvaderas, con muy poco ganado y buenos corrales de ñandubay; todas las casas y cocina de adobe, y una casa de madera; muchos plantíos, y á mas dos cuadras de monte de durazno y frutas tempranas, y aguadas permanentes: se vende á tasacion ó como guste el comprador: tambien un carro de muy buen uso. Ocúrrase a la calle de Chacabuco, No. 221. s 17 4p

Caballos,

SE necesitan algunos para la exportacion, sean redomones ó potros, por lo tanto, que sean de buena presencia, mudos, de buena altura y buen pelo. Calle de Venezuela No. 137, darán razon de quien los necesita
sept 17 6p

Se vende,

RESTOS de bebidas de un baratillo, y sus muebles calle de Maypú No. 130.
sept 18 3p

Se vende,

EN la calle de Cuyo en la barbería inmediata al No. 1, una partida de sanguijuelas, a precios cómodos por mayor y menor. sept 18 3p

Aviso,

LOS Señores que necesiten de cuerdas de cuero para maniobras á bordo de los buques ó para sopandas, tiros para coches, ó para maquinas y tornos ó para pozos. Su autor vive en la calle de Maypú, No. 300.
sept 18 15p

Se vende,

UNA casa en la calle de Tucuman, No.57; adentro vive su dueño; su precio es muy acomodado sept 18 3p

Se necesita,

UNA BUENA COCINERA. sea comprada ó conchavada, siendo mujer de juicio, y que tenga quien acredite su conducta. Ocúrrase al No 96, calle de la Biblioteca. sep 19 3p

A Cook Wanted,

FOR a small regular family; preference will be given to a female, and liberal wages allowed. Any person desirous of a comfortable situation can apply at No. 51 Calle de la Piedad. Sept. 19 12p

Sanguijuelas de Europa.

DE calidad muy superior, las hay siempre de venta en la botica que está en la plaza de la Victoria, al lado de la Policía
sept 18 3p

Aviso.

SE halla en venta la estancia denominada del CARRIZAL, (en la jurisdiccion de Santa Fé), perteneciente al concurso de los SS. ROQUIN, MEYER y CA., cuyo inventario se podrá ver en la casa calle de la Paz, No 22 Pudiéndose hacer las propuestas en la forma que se quiera. — ASI MISMO, de un terreno, situado en las LOMAS DE ZAMORA, compuesto de diez y seis cuadras cuadradas, perteneciente al mismo concurso. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1829. 15p

To be disposed of without reserve.

MR. JOHN JEFFRES' Hotel in front of the Fort, with fixtures, furniture, and stock on reasonable terms, and possession given immediately, by applying to the said Jeffres No. 1 Calle de la Plata, who will assign substantial reasons for the disposal of the above to the satisfaction of the purchaser The above mentioned house is well known to be an eligible situation, and is at present not deficient of any thing to commence business one day after being disposed of Sept 18 3p

Dinero á redito,

SE dan de mil a tres mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño, por el espacio de seis meses, en la calle de Cuyo No. 2 darán razon. sept 18 2p

Se vende,

EN casa de Videla y Medrano, calle de la Florida No. 18.

Una casa en la calle de las Piedras número 149.

Otra en la calle de Tucuman No. 23.

Otra en la calle de la Libertad No. 261, con cuatro piezas, estanque, jardin, pileta, arboleda cercada de pared, con 25 y media varas de frente y 75 de fondo.

Otra en la calle de San Juan No. 245, perteneciente al concurso del finado D. Pedro Durner. con un hermoso edificio, terreno, &a., y se dará por dos tercias partes de su tasacion.

Un terreno en enfitéusis, sito en el rincon de Rocha, Guardia del Salto.

Un terreno en la calle de Corrientes con 17 varas de frente y 70 de fondo.

Una casa en la calle de Santa Fé.

Sus pormenores se podrán informar en casa de los dichos

Aviso interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fuéron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios, y aun los mismos barberos, han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones &c. todos sus esfuerzos fuéron infructuosos y se veia con dolor que personas de póca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del doctor Nago, que, alcabo de muchos esperimentos y estudio, cuya eficacia confirmaba por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal, anticaspal, del citado doctor, es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidérmis, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado Recien se ha traido de Inglaterra, y se vende en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que esta frente á los cuartos de Pueyrredon.

Aviso.

SE previene al público que D. M Charon continuara las operaciones de tasacion y ensayos de materias de oro y plata, pertenecientes á particulares, bajo su esclusiva responsabilidad en el elaboratorio del banco.

M. CHARON.
sept 18 3p

Se vende,

UNA puerta con marco y herrage, y una chimenea completa. en la calle de las P[illegible] 5[illegible] sept 18 3p

ORO Y PLATA.

EN LA RELOJERÍA Y JOYERÍA N. 23½
Calle de la Victoria ó del Cabildo, de la plaza una cuadra para afuera.

SE compra: Toda clase de chafalonia de oro y plata.

Oro en pasta y plata en piña.

Oro y plata en barras

Onzas de oro y toda clase de plata sellada

Alhajas de brillantes

Brillantes y perlas sueltas sept 18 7p

150 PESOS DE GRATIFICACION.

Se ha huido el 24 del pasado de la casa de B. E. PRIME, calle de la Paz, No. 48, un mulato llamado José Gabriel Rodriguez. Tiene como 25 años de edad, 6 pies de alto, de buenas proporciones; pelo crespo, nariz ancha y ñata, boca grande. Anda con sombrero blanco, chaqueta negra de marinero y pantalon negro. Ha trabajado recientemente de zapatero. Es hijo de Tucuman y hace 5 á 6 años que está en esta ciudad; era antes criado de D. CARLOS HUERGO, de quien lo compró su presente amo habrá un año El que lo entregue á su amo B. E. PRIME, en su casa, calle de la Paz, No. 48, será gratificado con 150 pesos. s 18 6p

Se vende,

Una casa con diez y seis piezas habitables de teja, con dos hornos de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajar, su terreno es de diez y seis cuadras cuadradas, en las cuales hay una quinta de cuatro cuadras, toda cercada: situada en la calle de la Independencia de las egercicios cuatro cuadras para el campo, en el lugar denominado el hueco de Laguna. El que se interese en su compra, ocurra para tratar en la calle de la Biblioteca No. 124, donde se darán otros pormenores. sept 18 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.
Precio——Doce pesos por tres meses.